



Actual Palacio de Justicia de Albacete, donde se encuentran algunos de los juzgados. / RUBÉN SERRALLÉ

LA CLAVE

Por una justicia más ágil y transparente

La decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete, María José Romero, lo tiene bastante claro: la modernización tecnológica de la Administración Judicial traerá notables beneficios para los ciudadanos, que podrán presentar escritos y recibir notificaciones de forma telemática, evitando así desplazamientos y pérdidas de tiempo en las oficinas que gestionan los asuntos relacionados con la Justicia.

De igual manera, con esta transformación digital «se podrán tramitar los otorgamientos de poderes desde el domicilio; a través de la sede judicial electrónica, habrá una mayor facilidad para participar en las subastas a raíz de la implantación de las subastas judiciales electrónicas, el acceso a los procedimientos será mucho más rápido y podrá ser trasladado y conservado en un dispositivo de almacenamiento electrónico».

La UCLM convoca un seminario sobre justicia digital para mejorar la empleabilidad de sus alumnos

Los ponentes analizarán el desarrollo de la Nueva Oficina Judicial, un modelo organizativo que dará al ciudadano una respuesta más rápida a través de una ventanilla única

ANA MARTÍNEZ / ALBACETE

Aun siendo una profesión adolescente, el graduado social ha conseguido estos años que se le reconozca como operador jurídico y especialista cualificado en Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, en el ámbito de los recursos humanos y en el asesoramiento de empresas. Una carrera joven pero con un futuro prometedor, que no puede dar la espalda a los nuevos modelos organizativos basados en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías que facilitan la comunicación entre personas.

Conscientes de la implantación que se está produciendo de la Nueva Oficina Judicial (NOJ) en la Administración de Justicia, la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete ha organizado para el 18 de octubre el primer seminario *Justicia Digital Social*, que será inaugurado por el rector de la Universidad regional, Miguel Ángel Collado. La Facultad no quie-

re ser ajena a la digitalización de la Administración de Justicia y organiza este tipo de seminarios para mejorar la empleabilidad de sus alumnos: «Esta formación es imprescindible para nuestros estudiantes con el fin de que ejerzan su profesión como graduados sociales», explica la decana de Relaciones Laborales, María José Romero Rodenas.

Once son las ciudades que ya cuentan con el funcionamiento de la NOJ: Burgos, Murcia, Cáceres,

Ciudad Real, León, Cuenca, Mérida, Melilla, Ponferrada y Palencia. A día de hoy, existe otra NOJ en las tres provincias restantes de Castilla-La Mancha, por lo que los alumnos de esta Facultad, como operadores jurídicos que serán, deben y tienen que conocer las dos formas de organización que están conviviendo hasta la implantación completa de este nuevo modelo digital de la Administración de Justicia. Como bien es sabido, la NOJ romperá con la

configuración clásica de juzgados e implantará una organización de medios personales y materiales más eficiente y racional, que hará posible la distribución del trabajo en equipos, la normalización de tareas y la especialización del personal: «Se trata de evitar que haya tantas oficinas judiciales como órganos y establecer métodos de trabajo racionales y homogéneos, pues en cada juzgado puede tramitarse de diferente forma y con muy distin-

tos tiempos de respuesta», afirma Romero Rodenas.

El decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos recuerda que el principal objetivo de la NOJ no es otro que conseguir una Administración de Justicia «más eficaz» para prestar «una mayor y mejor atención al ciudadano» con respecto a los principios recogidos en la Carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia.

Este primer seminario *Justicia Digital Social* contará con la presencia del presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Javier San Martín Rodríguez, y el magistrado del TSJ Castilla-La Mancha y profesor doctor asociado de la UCLM, Jesús Rentero Jover, que asistirán a la inauguración previa a las conferencias, en las que se abordará la modernización organizativa y tecnológica de la Administración de Justicia, la firma electrónica, el sistema Lexnet y el graduado social.

La puesta en marcha de las nuevas oficinas judiciales supone la implantación de la ventanilla única, donde los ciudadanos pueden presentar documentos en soporte papel dirigidos a cualquier órgano judicial, así como recibir información y acceder a sus procedimientos judiciales de forma electrónica. Además, según la decana de la Facultad, «la tramitación por los servicios comunes será homogénea y los tiempos de respuesta similares; los órganos judiciales no estarán en varias sedes distantes entre sí, encontrándose las salas de vistas para la celebración de juicios en un único edificio».

DECLARACIONES

MARÍA JOSÉ ROMERO DECANA DE LA FACULTAD DE RRLL Y RRHH

«El objetivo de la Nueva Oficina Judicial es prestar una mayor y mejor atención al ciudadano»

«Esta formación es imprescindible para nuestros estudiantes con el fin de que ejerzan su profesión como graduados sociales»

